

SALARIOS DE ACADÉMICOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO COMPARADOS CON 30 PAÍSES

ALMA MALDONADO-MALDONADO

Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV-IPN

RESUMEN: Esta ponencia ofrece datos comparativos sobre salarios de académicos en instituciones de educación superior en 30 países. La investigación forma parte de un estudio que fue coordinado por el Center for the International Higher Education del Boston College y la Higher School of Economics de Moscú. El objeto de la investigación es realizar una comparación de salarios de académicos en los siguientes países: Argentina, Armenia, Australia, Brasil, Canadá, China, Colombia, República Checa, Egipto, Etiopía, Francia, Alemania, India, Israel, Italia, Japón, Kazajistán, Letonia, Malasia, Holanda, Nigeria, Noruega, Filipinas, Rusia, Arabia Saudita, el Reino Unido, Estados Unidos de Norteamérica, Sudáfrica y Turquía. Esta ponencia enfatizará los resultados del caso mexicano. La conclusión principal de la ponencia que México tiene uno de los sistemas más complejos y estratificados de salarios de académicos a

nivel mundial debido a la consolidación de los sistemas de estímulos en el país (iniciados a partir de la década de los ochenta). Actualmente resulta prácticamente imposible encontrar instituciones de educación superior mexicanas donde no existan este tipo de programas y donde los académicos sólo reciban su salario base. La gran mayoría de los académicos mexicanos reciben recursos adicionales o extraordinarios a su salario base, con lo cual dichos salarios son uno de los más bajos a nivel mundial. Esta situación ha producido serias consecuencias para el nivel superior en México; así como para los propios académicos en temas clave como el retiro.

PALABRAS CLAVE: Salarios de académicos, programas de estímulo, México, académicos, políticas salariales, prestaciones, beneficios, universidades públicas y privadas.

Introducción

El propósito de esta ponencia es discutir comparativamente el caso de las instituciones de educación superior mexicanas y los salarios que otorgan a sus académicos. Se presentan los resultados de un estudio internacional, con respecto a la situación de 30 países y se analiza específicamente el caso mexicano. El mayor reto de este estudio fue sin duda la búsqueda de información sobre salarios, prestaciones y beneficios; si bien las leyes de transparencia han presionado a las instituciones públicas a ser más claras en la informa-

ción que proporcionan, no ha dejado de ser complicado acceder a esta información, inclusive en el caso de las instituciones de educación superior públicas más importantes del país. Sin embargo, las mayores dificultades tienen que ver con obtener esta información por parte de las instituciones privadas. De ahí la relevancia de esta discusión.

Datos generales del conjunto de educación superior mexicano

Según datos de la base 911, producida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 2009 existían un total 2,809 instituciones de educación superior (IES), 905 públicas y 1,904 privadas. En el mismo año, se reportaron 3, 107,713 estudiantes inscritos, 3.4% en educación técnica, 89.1% en programas de licenciatura y 7.5% en posgrado (maestría y doctorado). En términos de número de profesores, se reportaron 300,251. La mayoría de los académicos que trabajan en universidades privadas fue contratado por horas, cerca de 86.7% mientras que el 54.9% de los académicos que trabajan en instituciones públicas fueron contratados por horas. En el caso de académicos de tiempo completo, en las instituciones privadas hay alrededor de 8% mientras que en las públicas son cerca de 37% (ver tabla 1, 2 y 3).

Tabla 1. IES en 2009

País	Número de instituciones públicas	Número de instituciones privadas	Total de instituciones de educación superior
México	905	1904	2809

Nota: 13 universidades aparecen como no identificadas entre públicas o privadas.

Fuente: Base 911, Formato 911.10. Secretaría de Educación Pública (2009-2010). Cuadros elaborados por la autora.

Tabla 2. Número de estudiantes en IES

País	Posgrado en IES públicas	Licenciatura en IES públicas	No. total en IES públicas	Posgrado en IES privadas	Licenciatura en IES privadas	No. total en IES privadas	No. total de estudiantes de posgrado (públicas y privadas)	No. total de estudiantes de licenciatura (públicas y privadas)	No. total de estudiantes
México	113200	1847659	1960859	113930	919103	1033033	227130	2766762	2993892

Notas: Se incluyen a estudiantes inscritos en programas no tradicionales como en programas a distancia o abiertos.

Una característica que ha impactado a las IES mexicanas es el crecimiento del sector privado. En los últimos 13 años, se crearon 1,243 instituciones y 512 públicas, representando un crecimiento combinado de 81% (SEP, 2010). Sin embargo, el crecimiento en número de instituciones no representó un gran cambio en términos de proporción de la matrícula. La mayoría de los estudiantes, el 68% asiste a una institución pública mientras que el 32% está inscrito en una pública. Los académicos también tuvieron un crecimiento importante, los de instituciones públicas crecieron por ahí del 44% y los de instituciones privadas apenas la mitad (20%).

De acuerdo a Grediaga, Rodríguez & Padilla (2004), del 2000 al 2003, en México, se crearon 23.3 posiciones académicas por día. Este dato es una muestra de la intensidad del crecimiento y de los cambios que ha experimentado el desarrollo de la educación superior en el país. Dichas transformaciones desde luego han representado numerosos problemas y retos.

Tabla 3. Número de académicos en IES

País	No. total en IES públicas	De tiempo completo en IES públicas	De medio tiempo en IES públicas	No. total en IES privadas	De tiempo completo en IES privadas	De medio tiempo en IES privadas	No. total de académicos	No. total de académicos de tiempo completo	No. total de académicos de medio tiempo
México	192651	70838	16051	136027	10537	7430	328678	81375	23481

Nota: No se incluye el número de académicos contratados por hora, en el caso de las privadas son 118,060 y de las públicas son 105,792. Sin embargo, sí se incluyen en el número total.

Un problema central que se destaca respecto a la demografía de la planta académica actual en el país es envejecimiento que se ha registrado en diversas investigaciones. De acuerdo a los resultados de dos encuestas sobre académicos elaboradas en 1992 y 2007, el incremento de la media de edad se incrementó en 9 años (Galaz-Fontes *et al.*, 2009b, p. 201).

Salarios de académicos mexicanos

Existen al menos ocho diferentes modalidades de IES en México: universidades públicas, privadas, institutos tecnológicos, universidades politécnicas, universidades tecnológicas, normales públicas y privadas, universidades interculturales, así como otro tipo de institu-

ciones públicas de educación superior como las militares o navales. La diversificación existente ha producido un sistema de educación superior estratificado y poco homogéneo. Los ingresos que reciben los académicos se ven fuertemente determinados por dicha estratificación institucional. Aunado a esta diversificación, el tipo de nombramiento con el que cuentan los académicos también influye en estas grandes diferencias; sobre todo entre los académicos de tiempo completo y los contratados por horas. Estas diferencias no sólo son significativas en términos de salarios sino en cuanto a estabilidad laboral, beneficios y condiciones laborales en general (ver tablas 4 y 5).

Tabla 4. Académicos en IES públicas

País	25 años o más de antigüedad	20 a 24 años de antigüedad	15 a 19 años de antigüedad	10 a 14 años de antigüedad	5 a 9 años de antigüedad	0 a 4 años de antigüedad
México	25677	17839	28075	27256	32856	59311
Porcentaje	31	17	14	15	9	13

Tabla 5. Académicos en IES privadas

País	25 años o más de antigüedad	20 a 24 años de antigüedad	15 a 19 años de antigüedad	10 a 14 años de antigüedad	5 a 9 años de antigüedad	0 a 4 años de antigüedad
México	1466	1804	4900	10849	30964	80286
Porcentaje	1	1	4	9	24	61

Es importante mencionar que realizar comparaciones internacionales sobre salarios es una tarea muy compleja. Una primera aproximación al tema lo realizaron Rumbley, Pacheco & Altbach en 2008. Desde entonces quedó claro que el mayor reto un estudio de este tipo es localizar la información disponible sobre salarios. Si bien, las IES cuentan con mecanismos de transparencia que los obligarían a reportar toda la información necesaria, en los hechos ni siquiera las instituciones públicas cuentan con toda la información nece-

saria. Para los datos que se utilizaron en la comparación internacional se consideró la información de 47 universidades y centros públicos de investigación en México. Sin embargo, se recolectó información sobre otras instituciones como las universidades politécnicas, algunas tecnológicas así como algunas interculturales que se presenta por separado.

Aún más complicado resultó el acceso a la información de las instituciones privadas. De las prácticamente 50 instituciones que conforman a la Federación Mexicana de Instituciones Privadas de Educación Superior (FIMPES), el organismo más importante de instituciones privadas en México, solamente se logró obtener la información de 15 de ellas. La metodología de recolección de información fue enviarles una carta personalizada al rector de cada una de las instituciones privadas solicitándoles la información sobre sus académicos. Las 15 IES privadas que respondieron favorablemente lo hicieron bajo la condición de anonimato.

Algunas de las principales conclusiones de este estudio son que en el año 2009 el salario base de profesores de tiempo completo, en universidades públicas más bajo fue de \$4,800 pesos mientras que el más alto oscilaba en los \$31,000. Una diferencia entre uno y otro de cerca de \$26,000. En el caso de las universidades privadas, las disparidades resultaron aún mayores teniendo que el salario más bajo registrado fue de \$5,276 y el más alto de \$54,104, con una discrepancia de \$48,828. Vale la pena mencionar que todos los salarios fueron ajustados al año 2009 debido a que no todas las IES públicas tienen sus datos actualizados. Aquellos salarios que se obtuvieron sobre este año fueron ajustados a la inflación y valor del 2009 (ver tablas 6 y 7).

Tabla 6. Salarios distribuidos por categorías (promedios generales) en IES públicas

Nivel	Profesor/ Investigador Titular C	Profesor/ Investigador Titular B	Profesor/ Investigador Titular A	Profesor/ Investigador Asociado C	Profesor/ Investigador Asociado B	Profesor/ Investigador Asociado A
Salario en pesos	\$ 21,356	\$18,891	\$16,758	\$15,018	\$13,066	\$11,971

Nota: Datos tomados de los sitios oficiales de 47 IES públicas.

Tabla 7. Salarios distribuidos por categorías (promedios generales) en IES privadas

Nivel	Profesor/ Investigador Titular C	Profesor/ Investigador Titular B	Profesor/ Investigador Titular A	Profesor/ Investigador Asociado C	Profesor/ Investigador Asociado B	Profesor/ Investigador Asociado A
Salario en pesos	\$ 27,764	\$ 29,944	\$ 21,015	\$ 15,557	\$13,325	

Fuentes: 15 instituciones que respondieron directamente a la petición de información bajo condición de confidencialidad.

Por otra parte, un elemento central en el tema de los salarios de las instituciones de educación superior mexicanas, sobre todo las públicas, es que prácticamente todos los académicos de estas instituciones participan en algún programa de estímulos que les permiten recibir recursos adicionales a sus salarios base. Es difícil pensar en ejemplos de académicos cuyo salario mensual es el salario real que reciben. Por lo tanto el entendimiento de los “verdaderos” ingresos que reciben las instituciones es complicado porque siempre existen posibilidades institucionales, internas y externas, para recibir recursos adicionales a partir de elementos como la antigüedad que es un criterio mucho más importante de lo que es en otros países. En el caso de las universidades privadas, es posible mencionar que se trata de un tema aún incipiente y apenas varias de ellas participan dentro del SNI aunque los montos adicionales de recursos que reciben sus académicos es todavía menos significativo que en las universidades públicas.

Ahora bien, no obstante que ya se señaló que es muy poco común encontrar a un académico mexicano que reciba como “salario real” el salario base indicado en su contrato, lo que debe analizarse con mucho cuidado es que estos “salarios base” son comparativamente muy bajos con respecto a otros países. Este hecho ha impactado fuertemente en las condiciones para el retiro o para los beneficios laborales que dependen del salario “formal”, también llamado base.

En este sentido, no es un tema menor saber que en México un salario base de un académico, en universidades y centros de investigación públicos, puede tener un nivel tan bajo como de \$4,800 mensuales, similar al salario que recibe un trabajador de McDonald’s o de Wal-Mart, o bien, de alguien con un nivel secretarial bajo. Si bien, es casi imposible

que algún académico reciba esa cantidad como salario real, porque a esa cantidad se le debería de sumar alrededor de 15 a 75% de ingresos por participación en programas, esa base, como tal, no deja de ser alarmantemente baja.

En el caso de los salarios más altos lo más interesante respecto a los \$31,228 pesos, que se registró como el salario base más alto, es su diferencia con respecto al salario más bajo. Realmente los 31 mil pesos constituyen un salario bastante bueno, en relación con los promedios salariales en México, que es equivalente al que gana un gerente de alguna empresa grande o multinacional o un consultor de sistemas de alto nivel. El tema importante en este caso tiene que ver con qué porcentajes de académicos realmente acceden a estos niveles salariales y más aún, académicos con esos ingresos, al igual con los que suceden con los de bajos salarios, reciben mucho más dinero del señalado en su salario base debido a la participación en programas de estímulos dentro y fuera de sus instituciones como lo es el SNI. De manera que la brecha entre los que menos ganan y los que más se ensancha cada vez más

Dentro de las reglas no escritas de ingresos de académicos en México se espera que aquellos académicos que mejores salarios base reciben se encuentran en mucho mejores condiciones (porque cuentan con los nombramientos más altos) para competir dentro de los sistemas de estímulos institucionales y nacionales y por lo tanto recibirán aún más recursos por esas vías y otras como las de los programas de apoyo a investigación (del CONACYT o de otras instituciones). Es fundamental considerar este tipo de temas y observar que en varios países las diferencias salariales no son tan extremas como en el caso mexicano.

Programas de estímulos: La clave para entender la problemática salarial en México

Como ha sido mencionado por diversos especialistas, existe un numeroso grupo de académicos que recibe al menos el 50% de sus ingresos totales, provenientes de los programas de estímulos que existen a todos niveles en las IES (Ibarrola, 2005; Ordorika 2004; Galaz-Fontes *et al.*, 2009a). El programa más emblemático es el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), creado en 1984 como respuesta al deterioro de los salarios de académicos experimentados en el país y que entre otros problemas generó una fuga de cerebros importante en México.

Una situación característica del SNI, que refleja problemáticas de otros programas similares es que sólo el 4.7% de todos los académicos pertenecen al sistema y 19% de todos los que son tiempos completos (a quienes va dirigido dicho programa). Entre los académicos del SNI, sólo 7.9% pertenecen al más alto nivel (SNI-3) conformando el grupo minoritario dentro del sistema.

Si bien no es intención de este artículo describir a los diversos programas de estímulos que existen en el país, labor que sería de sumo compleja, sí es importante señalar que muchos de los programas de estímulos en México partieron del antecedente del SNI y siguieron en muchos sentidos los criterios impuestos por este programa. Además, se reconoce la complejidad de entender cada uno de estos programas, cada vez son más; así como lo que se ha escrito sobre los mismos, sobre todo lo referido a los efectos negativos de estos programas como bien lo han escrito diversos expertos (Padilla González 2010 entre muchos otros)

Discusión

Dentro de los múltiples retos que enfrentan las IES mexicanas, uno de los temas que no han sido atendidos con suficiente cuidado es el referido a los salarios de los académicos y sus condiciones laborales, que incluyen un tema tan crucial como el del retiro.

Sin duda, el conjunto de instituciones de educación superior no terminan de responder al asunto de la dramática reducción del salario de académicos que se ha experimentado desde la década de los 80. Sobre todo, en términos del salario base que no ha sido incrementado en lo general (Díaz Barriga 1997; Gil Antón 1994; Ibarrola 1992; Ordorika 2004). Por ejemplo, de 1976 a 1991 los salarios de la UNAM sufrieron una disminución del 70% en términos reales, aunque se reportó una ligera recuperación de 1991 a 2003 del 6.2% claramente insuficientes frente a esas pérdidas (Ordorika 2004). En otras estimaciones, Ibarrola (1992) señaló que los salarios de académicos efectivamente alcanzaron su punto más bajo en 1987 y ese salario en pesos constantes representó apenas el 35.4% de lo que los académicos, en promedio, recibían en 1981 (estando en la misma categoría). En 1991 los salarios se recuperaron apenas el 46% de lo que fue su valor en 1981.

Por estas razones, resulta importante analizar la condición laboral de los académicos mexicanos y su situación comparada en relación con un número importante de países,

muchos de los cuales son continuamente utilizados para contrastar el caso mexicano. En este caso la conclusión más importante para el caso mexicano es que los salarios base son realmente poco competitivos y si bien, prácticamente ningún académico recibe esos ingresos únicamente, los salarios base sí repercuten en asuntos como los beneficios laborales y más concretamente en el retiro.

Referencias

- Díaz Barriga, Ángel. 1997. Los programas de evaluación (estímulos) en la comunidad de investigadores. Un estudio en la UNAM. In *Universitarios: Institucionalización académica y evaluación*, Díaz Barriga, A. and Pacheco, Teresa, 37-61. México: CESU.
- Galaz-Fontes, Jesús *et al.* 2009a. El académico mexicano miembro del Sistema nacional de Investigación: Una primera exploración con base en los resultados de la encuesta la reconfiguración de la profesión académica en México. Conference Proceeding of the Seminario Internacional "El futuro de la profesión académica: Retos para los países emergentes." Buenos Aires, Argentina.
- Galaz-Fontes, Jesús *et al.* 2009b. The academic profession in Mexico: Changes, continuities and challenges derived from a comparison of two national surveys 15 years apart. *RIHE International Seminar Reports*, No. 13.
- Gil Antón, Manuel. 1994. *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Grediaga Kuri, Rocío, Rodríguez Jiménez, José Raúl and Padilla González, Laura Elena. 2004. *Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década*. México: ANUIES-UAM.
- Ibarrola, María de. 1992. Sistemas nacionales de incentivos al investigador. México: la experiencia de homologar y deshomologar las remuneraciones al trabajo académico. *Interciencia*, vol. 17, no. 6.
- Ibarrola, María de .2005. El Sistema Nacional de Investigadores a 20 años de su creación. Texto discutido en la mesa de diálogo sobre Políticas de deshomologación salarial y carrera académica en México del Segundo Encuentro de Auto-estudio de las Universidades públicas mexicanas. CIICH-CESU-UNAM, México.
- Ordorika, Imanol 2004. El mercado en la academia. In *La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*, coord. Ordorika, Imanol, 35-74. México: CRIM-Miguel Ángel Porrúa.
- Padilla González, Laura. 2010. El académico mexicano miembro del Sistema Nacional de Investigadores: Su contexto institucional, uso del tiempo, productividad académica, e implicaciones salariales. Conference Proceedings at the I Congreso de los Miembros del Sistema Nacional de Investigadores, Queretaro City, may 5-8.

Rumbley E. Laura, Pacheco, Iván, Altbach, G. Philip. 2008. *International comparison of academic salaries. An exploratory study*. Chestnut Hill, Massachusetts: Center for International Higher Education-Boston College

Secretaría de Educación Pública. 2010. *Base 911*. México: Secretaría de Educación Pública.